PROFESIONAL COMUNITARIO –ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS)

Actividad: JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

LÍNEA OPERATIVA **INFORMACIÓN EN SALUD**	**TIPO DE INTERVENCIÓN** **INTERVENCIÓN COLECTIVA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD**
METODOLÓGICA Y TÉCNICA DE CAPACITACIÓN Actividad: #7 —JORNADAS CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO	
INFORMACIÓN GENERAL	
OBJETIVO	Promover la salud y el bienestar colectivo mediante la realización de jornadas comunitarias participativas que fortalezcan los hábitos de vida saludables, la convivencia y la apropiación del territorio como espacio protector. **OBJETIVO ESPECÍFICOS** 1. Fortalecer la participación social y la corresponsabilidad comunitaria en los procesos de promoción de la salud. 2. Fomentar la práctica de la actividad física, la alimentación saludable y el autocuidado como ejes de bienestar integral. 3. Generar espacios pedagógicos y artísticos que promuevan la salud mental, la convivencia y la prevención de las violencias. 4. Reconocer y visibilizar a los actores locales como aliados estratégicos en la transformación del territorio. 5. Integrar acciones intersectoriales orientadas a mejorar los determinantes sociales de la salud.
POBLACIÓN BENEFICIARIA	La población beneficiaria fue 20 menores quienes pertenecen a la vereda de Nemoconcito de villapinzón; cabe resaltar que no se presentaron asistentes con discapacidad.

<table>
<tr>
<td>FUNDAMENTO NORMATIVO</td>
<td>Aplicable a la verificación del cumplimiento operativo, asistencial y administrativo de las RIAS en IPS, EAPB y EPS del Departamento de Cundinamarca

1. Normatividad Marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)
<table>
<tr><th>Norma</th><th>Descripción y alcance</th></tr>
<tr><td>Constitución Política de Colombia (1991)</td><td>-Artículos 48 y 49, que reconocen la salud como un derecho fundamental y establecen la obligación del Estado, la sociedad y la familia de garantizar su promoción, protección y recuperación.
- Artículo 365, que define la prestación de los servicios públicos como una función social orientada al bienestar general.</td></tr>
<tr><td>Ley Estatutaria 1751 de 2015</td><td>Regula el derecho fundamental a la salud, establece los principios de autonomía, universalidad, equidad, participación y corresponsabilidad, y promueve acciones intersectoriales para el abordaje integral de los determinantes sociales de la salud.</td></tr>
<tr><td>Ley 1438 de 2011</td><td>Fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud e incorpora la Atención Primaria en Salud (APS) como estrategia para garantizar la integralidad de la atención y la participación comunitaria en los procesos de salud.</td></tr>
<tr><td>Decreto 780 de 2016</td><td>Define la organización, responsabilidades y competencias de los diferentes actores del sistema, e incluye disposiciones sobre promoción de la salud, participación ciudadana y acciones colectivas en salud pública.</td></tr>
<tr><td>Resolución 3280 de 2018</td><td>Establece las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), enfatizando en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, que orienta las acciones educativas, comunitarias y participativas desde un enfoque territorial y diferencial</td></tr>
<tr><td>Decreto 780 de 2016 (Decreto Único Reglamentario del Sector Salud)</td><td>Compila y reglamenta la normatividad vigente del SGSSS, estableciendo responsabilidades de aseguradores, prestadores y autoridades territoriales en la gestión de las RIAS.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>PERIODICIDAD</td>
<td>De acuerdo con las entregas establecidas en el anexo técnico.
Se desarrollarán entregas programadas en la vigencia, cada una correspondiente a una capacitación técnica por municipio o grupo de municipios priorizados según el diagnóstico de situación de salud y las necesidades identificadas en los territorios. Las capacitaciones se realizan de forma presencial o virtual, dependiendo de la localización</td>
</tr>
</table>

	geográfica y condiciones de conectividad, garantizando la cobertura y participación efectiva del talento humano en salud. **Número de entregas:** Se ajusta de acuerdo a las entregas definidas (según alcance contractual / entregas establecidas en el anexo técnico.)
ASPECTOS TECNICOS	ENTREGA 4: Jornada cultural y artística por la salud comunitaria
REQUISITOS AFINES AL MEDIO DE ENTREGA	**ENTREGA 2, 3, 4, 5 Y 6**: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller

DOCUMENTOS DE REFERENCIA APLICABLES	**DOCUMENTOS DE REFERENCIA APLICABLES** • **Manual Operativo del Plan de Intervenciones Colectivas** (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023) Define los criterios técnicos, operativos y de seguimiento del PIC en sus diferentes componentes y entornos. • **Guía para la implementación de entornos saludables (MinSalud, 2022).** Contiene orientaciones para la planificación participativa de intervenciones comunitarias. • **Lineamientos del Componente de Participación Social y Empoderamiento Comunitario (MinSalud, 2021).** Documento orientador para el fortalecimiento de procesos participativos en salud pública. **DESCRIPCIÓN DE MATERIAL DE CONSULTA** • Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, Documento orientador de la política pública nacional en salud, que establece la acción intersectorial y comunitaria como eje estratégico y promueve la construcción de entornos saludables y participativos • Política de Atención Integral en Salud (PAIS). Define el Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS), basado en la APS y centrado en la gestión social del riesgo, la participación y el enfoque territorial
ANEXOS	**DOCUMENTOS ANEXOS** Informe de Actividades PIC M- PDS-GSP-FR-029. Listado de asistencia M-PDS-GSP- GPSP-FR-091 VERSIÓN 6

INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
DESCRIPCIÓN	**JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO** Las Jornadas de Salud son espacios intersectoriales, pedagógicos y comunitarios diseñados para promover entornos saludables mediante acciones colectivas que fortalezcan la calidad de vida, el bienestar psicosocial y los hábitos de vida saludables en la población. Desde el componente de Entorno Comunitario del Plan de Intervenciones Colectivas, se establece una participación activa en la articulación, planeación, convocatoria y ejecución de estas jornadas, promoviendo la movilización social y el reconocimiento de actores locales como aliados estratégicos para la transformación del territorio. Cada jornada tiene como principio la promoción de la salud y la prevención de enfermedades desde un enfoque participativo, diferencial, intercultural e inclusivo, atendiendo a la diversidad del municipio. Se incluyen acciones dirigidas a grupos priorizados como juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, personas mayores, población con discapacidad, grupos de jóvenes, mujeres y colectivos artísticos o deportivos. La participación de estos grupos garantiza la pertinencia, legitimidad y sostenibilidad de las intervenciones en salud pública. Actividades específicas por jornada – Rol del perfil de Entorno Comunitario: En el marco de cada jornada de salud, el perfil de entorno comunitario liderará, diseñará o facilitará actividades específicas adaptadas a las características y necesidades de los grupos priorizados, tales como:

	- Cine foros comunitarios con temáticas como prevención de violencia, salud mental, autocuidado, resolución pacífica de conflictos y promoción del buen trato. -Talleres artísticos y culturales para el fortalecimiento del tejido social y la convivencia (música, danza, muralismo comunitario, poesía, teatro-foro). -Caminatas saludables o ciclo paseos enfocados en el fortalecimiento de la actividad física, el reconocimiento del territorio y el cuidado del ambiente. -Jornadas deportivas o recreativas intergrupales, que fomenten el trabajo en equipo, la salud física y la prevención del consumo de sustancias. -Espacios de cocina saludable o huertas comunitarias demostrativas, donde se promueva la alimentación saludable, los saberes ancestrales y la soberanía alimentaria. -Encuentros de diálogo intergeneracional o comunitario para promover la reconciliación, la participación social y la construcción de paz desde la salud. Para cada uno de las entregas, se garantizará la convocatoria comunitaria y activación territorial, con el fin de que se logre una asistencia significativa para el desarrollo de la actividad

	ENTREGA 4: Jornada cultural y artística por la salud comunitaria Descripción de la actividad: Se organiza un festival comunitario que integra diversas expresiones artísticas y culturales: música, danza, poesía, muralismo y teatro-foro. Participan colectivos locales, instituciones educativas y organizaciones culturales del territorio. El espacio se complementa con actividades lúdicas, juegos tradicionales y dinámicas que promuevan el buen trato y la convivencia. Además, se entregan reconocimientos a líderes sociales, madres comunitarias o colectivas que han aportado al fortalecimiento de la salud comunitaria. Propósito: Promover la salud emocional y la cohesión social a través del arte y la cultura. Reconocer y visibilizar los talentos locales como recursos comunitarios para la salud. Fortalecer los vínculos protectores que reducen riesgos psicosociales y favorecen la convivencia pacífica. Descripción: Para la realización de esta actividad se conto con la ayuda de desarrollo social quienes para estos días estaban organizando el día del niño razón por la cual se vio viable unir APS y la alcaldía; debido a la alta demanda de asistentes se escogió la vereda de Nemoconcito con el fin de poder realizar las dos actividades: La jornada se dividió en tres sesiones: En la primera se realizaba un poco de actividad física unida de baile, en la segunda se realizaba pinturitas y en la tercera parte se llevaron inflables para que los niños sin importar la edad lo pudieran disfrutar. Al finalizar la alcaldía brindo refrigerios y un detalle memorable por el día del niño. Materiales didácticos utilizados: • Bafle • Espuma • Inflable • Pintucaritas

RESPONSABLE	Profesional entorno comunitario
OBSERVACIONES	Al finalizar la actividad se logra culminar la jornada cultural con éxito todos los asistentes quedaron satisfechos con los realizado además el trabajo articulado con la alcaldía favoreció mucho para la realización de la actividad por el apoyo brindado donde se fomento el buen trato y la importancia de una convivencia sana.

Elaboró: Natalia Rodriguez enfermera